

DECLARATIVA DE PRIVACIDAD

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales denominado "**Del Padrón de Proveedores y Prestadores de Servicios**", el cual tiene su fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, fracción VI y 30, fracción XXVIII de la Ley 546 Orgánica de la Fiscalía General; 3, Apartado B, Parte Administrativa, fracción XII, 232, fracción I, 233, fracción X, 235, fracción XII y 237, fracciones II y III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General, cuya finalidad es mantener un registro actualizado de las personas físicas y morales que se desempeñan como proveedores o prestadores de servicios a la Fiscalía General del Estado y que participen en licitaciones, invitaciones o adjudicaciones directas que permita dar cumplimiento a las disposiciones legales aplicables y podrán ser transmitidos a la Auditoría Superior de la Federación, a la Secretaría de la Función Pública, al Órgano de Fiscalización Superior y al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado, al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información para la vigilancia de la correcta aplicación de los recursos, además de otras transmisiones previstas en la Ley 581 para la Tutela de Datos Personales en el Estado de Veracruz.

Todos los datos contenidos en el Formato de Alta al Padrón de Proveedores y Prestadores de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, consistentes en: Nombre, Domicilio, Teléfono Comercial y/o Teléfono Celular, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), Clave de Elector, Folio de Elector, Lugar y Fecha de Nacimiento, Nacionalidad, Edad, Sexo, Fotografía, Firma, Correo Electrónico comercial, Información Fiscal, Cuentas bancarias, Acta Constitutiva, Poder del Representante Legal, Huellas Dactilares, son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite de Registro en el Padrón de Proveedores de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, o puede tener problemas en éste por la inexactitud de los datos. Asimismo, se le informa que sus datos son resguardados con las medidas de seguridad de nivel ALTO y no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

El responsable del Sistema de Datos Personales es la **C.P. Gabriela Mercedes Reva Hayón, Oficial Mayor de la Dirección General de Administración**, quien está obligada o facultada de responder a las preguntas que le sean planteadas por el Titular de los Datos Personales y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Fiscalía General del Estado ubicada en Circuito Guízar y Valencia No. 707 Colonia Reserva Territorial, C.P. 91096 Tel.: 01 (228) 841-61-70 extensión 3108 Correo electrónico uaip.fgever@gmail.com.

El interesado podrá dirigirse al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz al teléfono 01 (228) 842-02-70 extensión 406, correo electrónico contacto@verivai.org.mx o contactodatospersonales@verivai.org.mx pagina web: <http://www.ivai.org.mx>.

Nombre y Firma de conocimiento y autorización del Proveedor o Prestador de Servicios: